



**Guía de cumplimentación del formulario  
*currículum vitae* (CV) de los aspirantes a los  
Premios Extraordinarios de Doctorado.**

# Información general

La presente guía se ha creado con el fin de ofrecer a los **aspirantes** a la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado una serie de indicaciones sobre el uso y cumplimentación del **formulario curriculum vitae**, tal como se describe en las bases de las **Convocatorias de Premios Extraordinarios de Doctorado**.

## Plazos de presentación

El plazo de presentación de solicitudes será del día **22 de enero de 2024 al 14 de febrero de 2024**, ambos inclusive.

## Descargar impresos

Toda la información de la Convocatorias de los Premios Extraordinarios de Doctorado como las bases, modelo de formulario CV, baremos, etc, pueden descargarse de la página web de la EIDUS accediendo mediante el siguiente enlace: <https://doctorado.us.es/estudios/premios-extraordinarios>

Para descargar el modelo de formulario CV acceda y localice en la página web la convocatoria por la que desea presentar su candidatura y a continuación **descargue el documento Excel** del formulario CV de la **rama de conocimiento** que corresponda al programa de doctorado en el que realizó la tesis doctoral. Existen cinco modelos de formulario CV diferentes, uno para cada rama de conocimiento. Los solicitantes solo tendrán que completar aquel cuya rama de conocimiento corresponda a su programa de doctorado.

En la siguiente tabla puede ver la rama de conocimiento que corresponde a cada programa de doctorado:

PROGRAMA	RAMA DE CONOCIMIENTO
Programa de Doctorado en Arquitectura (RD. 99/2011)	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Arte y Patrimonio (RD. 99/2011)	Artes y Humanidades
Programa de Doctorado en Biología Integrada (RD. 99/2011)	Ciencias
Prog.Doct.en Biología Molecular, Biomedicina e Investigac.Clínica (RD.2011)	Ciencias de la Salud
Prog. de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales (2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud (RD. 99/2011)	Ciencias de la Salud
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales (RD.2011)	Ciencias
Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Físicas (RD. 99/2011)	Ciencias
Programa de Doctorado en Comunicación (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Educación (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Estudios Filológicos (RD. 99/2011)	Artes y Humanidades
Programa de Doctorado en Farmacia (RD. 99/2011)	Ciencias de la Salud
Programa de Doctorado en Filosofía (RD. 99/2011)	Artes y Humanidades
Programa de Doctorado en Geografía (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Prog.de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Historia (RD. 99/2011)	Artes y Humanidades
Prg.de Doct.en Ingen. Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural	Ingeniería y Arquitectura

Prog.de Doct. en Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Ingeniería Energética, Química y Ambiental (2011)	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Ingeniería Informática (RD. 99/2011)	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Matemáticas (RD. 99/2011)	Ciencias
Programa de Doctorado en Psicología (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Psicología de los Recursos Humanos (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Química (RD. 99/2011)	Ciencias
Programa de Doctorado en Recursos Naturales y Medioambiente (RD. 99/2011)	Ciencias
Programa de Doctorado en Sistemas de Energía Eléctrica (RD. 99/2011)	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Turismo (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Derecho (RD. 99/2011)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Prog.de Doct.en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial (99/2011)	Ingeniería y Arquitectura
Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional(2011)	Ciencias

## Tipo de archivo y programas compatibles


El formulario CV es un archivo de hojas de cálculo **excel** con extensión .xlsx compatible con las versiones de Microsoft Office Excel 2007, Excel 2010, Excel 2013 y Excel 2016

Si no dispone de este software en su ordenador, puede hacer uso del [Contrato Microsoft Campus para el grupo de productos Office Pro y Office para Macintosh](#) para instalar en su ordenador o acceder a través del software instalado en los [Espacios TIC](#) de los diferentes Campus de la Universidad de Sevilla.

# Abrir el archivo del formulario-currículum

Una vez que se haya asegurado de que dispone del software necesario para trabajar en el archivo del formulario CV podrá abrirlo y ver las cinco hojas que dispone el documento, que podrá ver en la parte inferior de la ventana

- Instrucciones
- Datos del solicitante
- (A) Trayectoria Académica
- (B) Experiencia Investigadora
- (C) Otros méritos

 <b>eidus</b> Escuela Internacional de Doctorado	<b>SOLICITUD-CURRICULUM PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO</b>
<b>INSTRUCCIONES GENERALES</b>	
<b>Por favor, lea con detenimiento las siguientes instrucciones antes de cumplimentar</b>	
1. Las comisiones de evaluación podrán cambiar un mérito de apartado en caso de estimar que no ha sido presentado en el apartado correcto.	
2. Solo serán objeto de evaluación los méritos relacionados en la solicitud-currículum del solicitante	
3. Solo serán objeto de evaluación aquellos méritos relacionados que sean evidenciados con el correspondiente documento	
4. A efectos de evaluación, se considerarán los méritos aportados hasta el año siguiente a la fecha de lectura de la tesis doctoral	
5. No se considerarán méritos anteriores a la fecha de inicio de los estudios de doctorado.	
6. No se considerarán los méritos si el documento acreditativo correspondiente no está identificado conforme indica la convocatoria	
7. No se considerará "contrato posdoctoral de concurrencia competitiva" cuando habiendo disfrutado de un contrato predoctoral, se haya optado a que el 4º año sea contrato posdoctoral sin concurrencia competitiva	
8. Recordamos que debe indicarse explícitamente el periodo disfrutado del contrato pre o postdoctoral	
9. Solo se declararán en el apartado B los méritos relacionados con la tesis doctoral. En este sentido, en lo referente a las publicaciones, debe indicarse con qué capítulo 16 de la tesis se relaciona la aportación. Los méritos no relacionados con la tesis serán valorados en el apartado C.	
10. Para los artículos del apartado B, el doctorando deberá ser preferentemente el primer autor de las publicaciones o ser el segundo, siempre que el primer firmante sea el director y que el doctorando especifique cuál ha sido su aportación científica, lo que deberá estar certificado por el director. En el caso de que la aportación sea un libro, el doctorando deberá figurar en el primer lugar de la autoría.	
<b>INSTRUCCIONES</b>	DATOS DEL SOLICITANTE   A) TRAYECTORIA ACADÉMICA   B) EXPERIENCIA INVESTIGADORA   C) OTROS MÉRITOS   RANGI ... (+) : ◀

*Ilustración 1 Vista inicial del Formulario CV*

# Instrucciones

Es muy importante que antes de comenzar a cumplimentar las hojas siguientes del formulario CV lea con detenimiento las instrucciones para el solicitante.

Cada rama de conocimiento tiene unas instrucciones diferenciadas de las demás ramas. En estas instrucciones podrá informarse de los méritos evaluables y la validez de estos, así como la documentación necesaria para entregar.

## Nº de documento acreditativo

Se destaca en estas instrucciones la necesidad de numerar los documentos acreditativos adjuntos de cada mérito en la **columna 'Nº de documento acreditativo'** de manera que sea fácilmente identificable por los miembros de la Comisión de Valoración.

Esta numeración se requerirá en las hojas A), B) y C)

**Numerar en el documento excel**

IOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

ADO + MASTER		Nº DOCUMENTO ACREDITATIVO
	SI	1
la Ciencia	Nº meses	Nº documento acreditativo
	3	2
	2	3
	3	4

**Numerar los nombres de ficheros adjuntos**

- 1.pdf
- 2.pdf
- 3.pdf
- 4.pdf
- 5.pdf
- 6.pdf
- PED\_ARTE\_Y\_HUMANIDADES.xlsx

Ilustración 2: Correspondencia de numeración de documentación adjunta



## A) Trayectoria Académica

En esta hoja el solicitante deberá rellenar los datos correspondientes a la trayectoria académica en los campos marcados con fondo amarillo. Tenga en cuenta añadir solo los méritos dentro del intervalo de fechas evaluables.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA <b>eidus</b> Escuela Internacional de Doctorado		SOLICITUD-CURRICULUM PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO RAMA ARTE Y HUMANIDADES	
MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ ( 12345678A )		Intervalo de fechas evaluable 01/10/2015 01/10/2019	
A. TRAYECTORIA ACADÉMICA POSTERIOR A LA LICENCIATURA O GRADO + MASTER			Nº DOCUMENTO ACREDITATIVO
A1.- Tesis con Mención Internacional			
A2.- Tesis con Mención Doctorado Industrial			
A3.- Tesis en Cotutela			
A4.- Becas/contratos predoctorales y posdoctorales			
4.1.- Becas/contratos predoctorales asimilables a la figura de contratado predoctoral de la ley de la Ciencia	Nº meses	Nº documento acreditativo	
4.2.- Becas/contratos predoctorales no asimilables a la figura de contratado predoctoral de la ley de la Ciencia	Nº meses	Nº documento acreditativo	
4.3.- Becas/contratos posdoctorales de concurrencia competitiva	Nº meses	Nº documento acreditativo	
4.4.- Becas/contratos posdoctorales no competitivos	Nº meses	Nº documento acreditativo	
A5.- Estancias predoctorales y posdoctorales			
5.1.- En centros de investigación internacionales	Nº trimestres	Nº documento acreditativo	

INSTRUCCIONES | DATOS DEL SOLICITANTE | **A) TRAYECTORIA ACADÉMICA** | B) EXPERIENCIA INVESTIGADORA | C) OTROS MÉRITOS | (+)

Ilustración 4: Trayectoria académica de la rama Arte y Humanidades

Por defecto cada apartado consta de tres filas para añadir los méritos, pero si a medida que se van completando méritos el solicitante aprecia que se queda sin filas suficientes para seguir añadiendo más se deberá duplicar filas tal como se especifica a en el apartado siguiente:

0	<b>A4.- Becas/contratos predoctorales</b>
1	4.1.- Becas/contratos predoctoral
2	Beca predoctoral 1
3	Beca predoctoral 2
4	Contrato predoctoral 3
5	4.2.- Becas/contratos predoctoral

Ilustración 5: número de filas completas

## Añadir más filas a un apartado

**Paso 1:** Se **selecciona** la última fila rellena haciendo clic sobre el número de la fila. La fila quedará seleccionada

**Paso 2:** Se pulsa *botón derecho* → **Copiar** o la combinación de teclas Ctrl + C para copiar toda la fila

**Paso 3:** Se pulsa de nuevo sobre la fila, luego botón derecho sobre el número de fila y en el menú contextual seleccionar la opción **Insertar celdas copiadas**.

**Paso 4:** **Modificar** el texto copiado y para escribir el nuevo mérito.

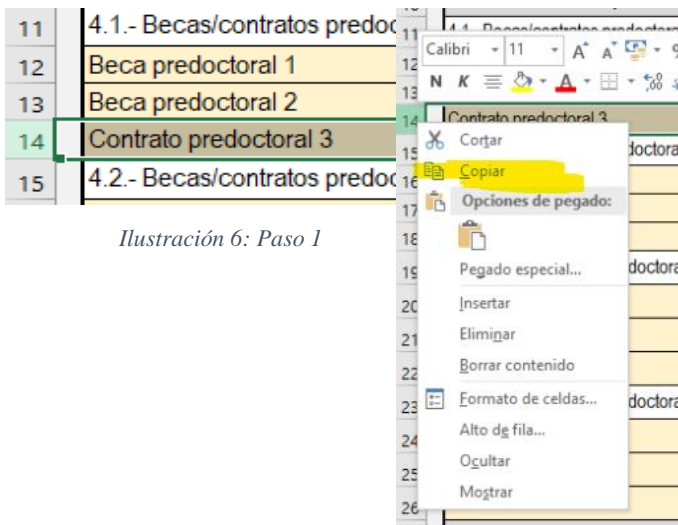


Ilustración 6: Paso 1

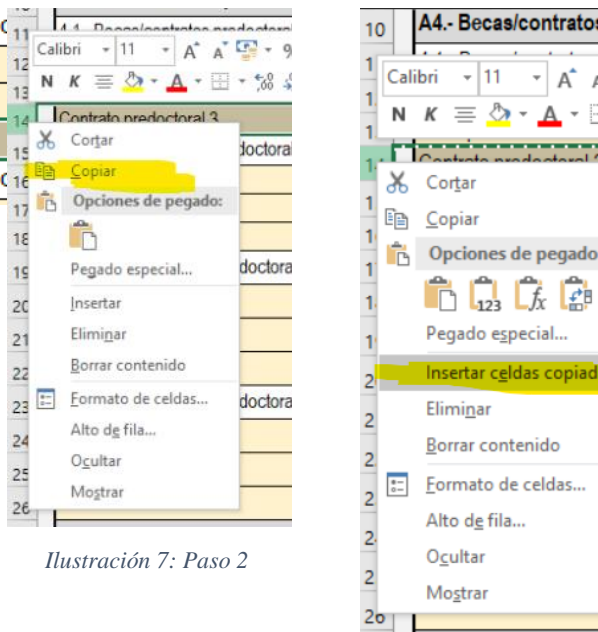


Ilustración 7: Paso 2

Ilustración 8: Paso 3

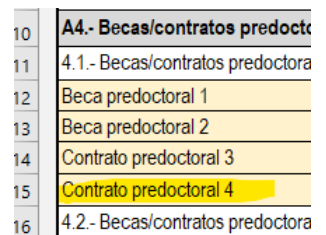


Ilustración 9: Paso 4

## Notas aclaratorias

Si desea añadir algún comentario libre a modo de nota aclaratoria dirigida a los miembros de la comisión de valoración sobre algunos de los méritos correspondiente a la hoja que está relleno puede utilizar el campo creado a tal efecto al pie de cada una de las hojas A), B) y C)

Notas aclaratorias (use este apartado para añadir alguna aclaración si le es necesario)

Ilustración 10: Campo notas aclaratorias




## B) Experiencia investigadora

En esta hoja el solicitante deberá rellenar los datos correspondientes a su experiencia investigadora: publicaciones, proyectos, contratos, etc...

El cumplimentado de este formulario es más exhaustivo por lo debe prestar más atención a los campos a rellenar. Recuerde que solo serán evaluables los méritos conseguidos en el intervalo de fecha que aparece en el encabezado siempre y cuando se aporte el documento acreditativo correspondientemente numerado.

Si requiere de filas adicionales en los diferentes subapartados para añadir más méritos, siga las mismas instrucciones que en el apartado anterior

		<b>SOLICITUD-CURRICULUM PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO</b> <b>RAMA ARTE Y HUMANIDADES</b>		
<b>MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ ( 12345678A )</b>		<b>Intervalo de fechas evaluable</b> 01/10/2015 - 01/10/2019		
<b>B. EXPERIENCIA INVESTIGADORA</b>				
<b>B.1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral</b>				
<b>B1.1a.- Libros incluidos en el SPI</b>				
TÍTULO	EDITORIAL	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO	
<b>B1.1b.- Libros no incluidos en el SPI</b>				
TÍTULO	EDITORIAL	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO	
<b>B1.2a.- Capítulos de libro incluidos en el SPI</b>				
TÍTULO	VOLUMEN	EDITORIAL	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO

INSTRUCCIONES | DATOS DEL SOLICITANTE | A) TRAYECTORIA ACADÉMICA | **B) EXPERIENCIA INVESTIGADORA** | C) OTROS MÉRITOS

Ilustración 11: Experiencia Investigadora de la Rama Arte y Humanidades

## C) Otros méritos

Esta hoja se cumplimenta de manera muy parecida a la hoja de Experiencia Investigadora. Una vez rellena esta hoja puede dar por finalizada la cumplimentación de su formulario-currículum.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA		SOLICITUD-CURRICULUM PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO	
eidus		RAMA ARTE Y HUMANIDADES	
Escuela Internacional de Doctorado		MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ ( 12345678A )	
		Intervalo de fechas evaluable	
		01/10/2015 01/10/2019	
<b>C. OTROS MÉRITOS</b>			
<b>C.1. Artículos internacionales que no se han presentado en el apartado B1.3*</b>			
ARTICULO	EDITORIAL	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO
<b>C2. Artículos nacionales que no se han presentado en el apartado B1.3</b>			
ARTICULO	EDITORIAL	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO
<b>C3. Estancias de investigación inferiores a 3 meses (con vinculación contractual en US)</b>			
ESTANCIA	Nº SEMANAS	AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO
<b>C4. Otras becas o ayudas</b>			
BECA / AYUDA		AÑO	Nº DE DOCUMENTO ACREDITATIVO

Ilustración 12: Otros méritos de la Rama Arte y Humanidades

## Modos de presentación de solicitudes y documentación

Las solicitudes de participación en la convocatoria deberá ser presentada en el Registro General (<https://sede.us.es/web/guest/registro>) de la Universidad de Sevilla a través de alguna de las formas siguientes:

- **De forma telemática** (requiere certificado digital de la FNMT o eDNI), a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: “Que sea admitida la solicitud de participación en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, así como toda

la documentación que se adjunta, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos y declaraciones que se incorporan en los mismos”.

- **De forma presencial a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros** sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). En caso de optarse por la presentación de forma presencial en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, de conformidad con las instrucciones recibidas, el acceso a estas se realizará previa solicitud de cita, que podrá obtenerse a través del siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>. La información sobre el procedimiento a seguir para dicha solicitud de cita previa y los requisitos que deben cumplir los miembros de la comunidad universitaria y las personas que deseen dirigir documentación a la Universidad de Sevilla puede ampliarse en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/vrelinstitu/sites/default/files/PROCEDIMIENTO%20Y%20REQUISITOS%20CITA%20REGISTRO.pdf>
- En cualquiera de las otras formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.